**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES**

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

7ª Avenida Norte y Pasaje N° 3 Urbanización Santa Adela Casa N° 1 San Salvador. Tel. 2527-8700

Vista la solicitud del **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** **XXXXXXXXXXXXXXXXXXX**; quien solicita:

* *Copia Certificada de Expediente Laboral.*
* *Finiquito de Contrato 2016 (fotocopia certificada).*

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE**: Entréguese fotocopia certificada de Expediente Laboral completo el cuál constan de doscientos veintinueve folios útiles versión pública, art. 30 LAIP, debido a que dicho expediente contiene información de carácter confidencial, no concerniente a su persona, de conformidad al art. 24 LAIP, procediendo a suprimir dicha información.

No omito manifestar que en cuanto a su solicitud de Copia certificada de su Finiquito de Contrato 2016, la Unidad correspondiente declara que este es un documento inexistente, en razón que no se ha finalizado su contrato, sino que en su momento se le decretó el abandono de labores.

San Salvador, a las diez horas del día veintiséis de agosto de dos mil dieciséis.

**Licda. Marlene Janeth Cardona**

**Oficial de Información.**

MJCA/cml/fagc